INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 403 (Octubre 20 de 2021)

"Por medio de la cual se convoca a los interesados a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la UNIAJC a presentar sus hojas de vida"

EL RECTOR

De la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Nacional, en el artículo 29 de Ley 30 de 1992 y en el artículo 23 del Estatuto General de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el 17 de septiembre de 2021, el Alcalde de Santiago de Cali, a través de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano de la Alcaldía de Santiago de Cali, requirió a las entidades descentralizadas del orden municipal, para que, a más tardar la primera semana de diciembre de 2021, remitan las hojas de vida de los aspirantes a ocupar el cargo de Jefe de Control de cada una de las entidades descentralizadas.

Así las cosas, se hace necesario establecer el proceso que se adelantara para la integración de la lista de aspirantes a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Que los requisitos de competencia para ocupar el cargo de Jefe de Control Interno de las instituciones y establecimientos públicos sin los descritos en el Art. 2.2.21.8.5 del Decreto 989 de 2020, los cuales fueron incorporados al Manual de Funciones de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, mediante Resolución de Rectoría No. 332 de 2020.

La presente resolución lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el *Art. 11 del Decreto 491 de 2020*, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional mediante *Decreto 417 de 2020* y acorde a lo establecido en el *Decreto 1287 de septiembre 24 de 2020*.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 403 (Octubre 20 de 2021)

"Por medio de la cual se convoca a los interesados a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la UNIAJC a presentar sus hojas de vida"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Convocar a los interesados en ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, para el periodo 2022 – 2025, para presentar en la ventanilla única de la citada institución sus hojas de vida con los soportes que den cuenta del cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes para ocupar dicho cargo:

Título profesional

Título de posgrado en la modalidad de maestría

Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control,

0

Título profesional

Título de posgrado en la modalidad de especialización

Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno.

Parágrafo: De no acreditarse alguno de los requisitos enunciados, la hoja de vida presentada será inadmitida por la Secretaria General, que será encargada de la revisión de los requisitos habilitantes de competencia para participar en el proceso de integración de la lista de elegibles a enviar a la Alcaldía de Santiago de Cali.

Artículo Segundo: El cronograma para la presentación de hojas de vida es el siguiente:

- 21 de octubre de 2021 publicación en la página web institucional de la presente convocatoria.
- 25 a 27 de octubre de 2021, radicación de hojas de vida y soportes de las mismas, en la Ventanilla Única de la Institución.
- 28 al 29 de octubre de 2021 revisión de hojas de vida por parte de la Secretaria General de la institución

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 403 (Octubre 20 de 2021)

"Por medio de la cual se convoca a los interesados a ocupar el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno de la UNIAJC a presentar sus hojas de vida"

- 2 de noviembre de 2021 Publicación de la lista de elegibles.
- 3 de noviembre de 2021 presentación de reclamaciones.
- 4 de noviembre respuesta a reclamaciones.
- 5 de noviembre de 2021 listado definitivo de elegibles a remitir a la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali.
- 9 de noviembre de 2021, remisión de la lista de elegibles a la Alcaldía de Santiago de Cali.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veinte (20) días de octubre de dos mil veintiuno (2021).

HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ Rector

Vo.Bo. Luis Guillermo Betancourt M.

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA

Secretario General